TÉRMINOS Y CONDICIONES - BOOTCAMPS EN INNOVACIÓN

ALIANZA LA COCREADORA S.A.S. - COLSUBSIDIO

Los Bootcamps en Innovación buscan fortalecer las capacidades de innovación de los participantes mediante metodologías aplicadas, contenidos actualizados y ejercicios orientados a retos organizacionales. Los cinco Bootcamps que integran esta oferta son: Innovación Apalancada con Uso de IA; Ideación y Diseño de Nuevos Productos y Servicios; Facilitador de Cambio e Innovación; Mujeres Innovadoras que Transforman Organizaciones; y Liderazgo Estratégico de la Innovación.

Fecha de inicio de la actividad	Agosto 2026
Fecha de fin de la actividad	Julio 2027
Objetivo	Los Bootcamps se ejecutan en el marco del contrato de prestación de servicios de formación suscrito entre La Cocreadora S.A.S. y Colsubsidio para el período aquí indicado. Este documento no reproduce el clausulado de dicho contrato; regula exclusivamente la relación entre La Cocreadora S.A.S. y el participante.
Población beneficiaria	Los participantes de cada Bootcamp remitidos por la Jefatura de Formación para Productividad de Colsubsidio

1. Identificación y objeto

1.1. La Cocreadora S.A.S., sociedad identificada con NIT 901.108.678-7, con domicilio en Calle 115 11 A 71 - Bogotá, y correo de contacto contacto@lacocreadora.com (en adelante, “La Cocreadora”), ejecuta los Bootcamps en Innovación en desarrollo de su alianza con Colsubsidio.

1.2. Objeto: los presentes términos y condiciones regulan la inscripción, participación, permanencia, acceso a contenidos, uso de la plataforma, evaluación y certificación de las personas beneficiarias de los Bootcamps en Innovación ejecutados por La Cocreadora S.A.S. en desarrollo de su alianza con Colsubsidio. Este documento no regula la relación contractual entre La Cocreadora S.A.S. y Colsubsidio, la cual se rige por el contrato de prestación de servicios suscrito entre ambas.

1.3. La formación no tiene costo para el participante.

1.4. Los Bootcamps no constituyen educación formal ni conducen a un título profesional o técnico. Al finalizar, La Cocreadora expedirá el certificado o constancia descritos en el numeral 5, sin que ello equivalga a una certificación de educación formal, salvo que exista una acreditación específica que así lo indique.

2. Definiciones

Participante: la persona natural, trabajador activo o beneficiario mayor de edad de una empresa afiliada a Colsubsidio, que se inscribe y toma parte en un Bootcamp.

Beneficiario: la persona remitida por Colsubsidio para participar en un Bootcamp, sea trabajador activo o beneficiario de este.

Bootcamp: cada uno de los programas de formación en innovación descritos en la introducción de este documento.

Plataforma: la herramienta tecnológica utilizada por La Cocreadora para gestionar, según resulte aplicable, la inscripción, el acceso a contenidos, las actividades y el seguimiento de los Bootcamps es Innes (plataforma propia).

Colsubsidio: la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, en su calidad de aliado y remitente de los beneficiarios.

3. Características de los Bootcamps

3.1. Actividad: diseñar y ejecutar formación en innovación, dirigida a trabajadores activos y beneficiarios mayores de edad de empresas afiliadas a Colsubsidio, mediante contenidos actualizados, una estructura progresiva y metodologías educativas centradas en el aprendizaje significativo, la experimentación aplicada y la resolución de retos reales, con el fin de fortalecer las capacidades de los trabajadores y empresas afiliadas a la Caja, contribuyendo así al incremento de su productividad y competitividad.

3.2. Las fechas de inicio y fin de la actividad, así como la población beneficiaria de cada Bootcamp, se indican en el cuadro incluido en este documento.

3.3. La Cocreadora proporcionará los contenidos, sesiones y mecanismos de seguimiento académico previstos para el Bootcamp, de acuerdo con su metodología, modalidad y cronograma.

4. Elegibilidad e inscripción

4.1. Podrán participar los trabajadores activos y beneficiarios remitidos por Colsubsidio

4.2. El participante será contactado por La Cocreadora para formalizar su inscripción al Bootcamp asignado por Colsubsidio.

4.3. El participante recibirá notificación por correo electrónico de la inscripción efectuada, con los datos confirmados por él mismo. La comunicación de confirmación de inscripción indicará el Bootcamp asignado, modalidad, fechas, horarios y demás condiciones particulares aplicables al participante.

4.4. La exactitud de los datos de remisión (cédula, nombre, teléfono, correo) es responsabilidad de Colsubsidio; La Cocreadora actualizará la información que el propio participante le corrija directamente.

4.5. La remisión realizada por Colsubsidio no garantiza por sí sola la participación. El cupo quedará formalizado cuando La Cocreadora confirme la inscripción al participante.

5. Requisitos de asistencia y certificación

5.1. Para obtener el certificado correspondiente, el participante deberá cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia y de actividades que sea informado para el Bootcamp respectivo, el cual, salvo indicación diferente, será del ochenta por ciento (80%).

5.2. La asistencia se registrará mediante los mecanismos definidos para cada modalidad. La Cocreadora podrá establecer reglas razonables de puntualidad, las cuales serán informadas previamente a los participantes.

5.3. La presentación de una incapacidad o de una situación de fuerza mayor no implica automáticamente la reposición de la sesión. No obstante, cuando la estructura y disponibilidad del Bootcamp lo permitan, La Cocreadora podrá habilitar materiales, actividades o mecanismos alternativos de recuperación.

5.4. El participante que no cumpla los requisitos de certificación no tendrá derecho al certificado correspondiente. La Cocreadora podrá, a su discreción, expedir una constancia que refleje exclusivamente la participación efectivamente registrada.

5.5. Las reclamaciones sobre el registro de asistencia o de actividades deberán presentarse dentro de un plazo razonable contado desde la publicación o comunicación del registro correspondiente, mediante el canal indicado en el numeral 12.

5.6. Los certificados serán expedidos dentro del plazo operativo informado por La Cocreadora después de finalizar el Bootcamp y validar el cumplimiento de los requisitos. El participante podrá solicitar la corrección de su nombre o número de identificación dentro de un plazo razonable contado desde la expedición del certificado.

5.7. Los datos de avance, desempeño y certificación del participante serán reportados a Colsubsidio como parte del seguimiento del contrato de prestación de servicios vigente.

5.8. La relación formativa derivada del Bootcamp finalizará cuando concluya el programa, se expida el certificado o constancia correspondiente, el participante se retire voluntariamente o su inscripción sea cancelada conforme a estos términos. Lo anterior no extingue las obligaciones que, por su naturaleza, deban permanecer vigentes, incluyendo las relacionadas con datos personales, propiedad intelectual y atención de reclamaciones.

6. Derechos y deberes del participante

6.1. Derechos. El participante tiene derecho a: (a) recibir información clara sobre horarios, modalidad y duración del Bootcamp; (b) acceder a los contenidos ofrecidos; (c) recibir un trato respetuoso y libre de discriminación; (d) presentar solicitudes o reclamaciones por los canales del numeral 12; (e) recibir ajustes razonables cuando resulten aplicables; (f) conocer los criterios de asistencia, evaluación y certificación; (g) ser informado sobre cambios relevantes al Bootcamp; (h) obtener soporte técnico dentro de los canales y horarios definidos por La Cocreadora; (i) retirarse voluntariamente del programa en cualquier momento; (j) ejercer sus derechos de habeas data conforme al numeral 10; y (k) solicitar la revisión de su registro de asistencia o actividades.

6.2. Deberes. El participante deberá: (a) responder oportunamente a los requerimientos de La Cocreadora durante la inscripción y el desarrollo de la formación; (b) asistir únicamente al Bootcamp indicado por Colsubsidio, en la modalidad, horarios y fechas establecidos; (c) garantizar, en modalidad

virtual, la disponibilidad de equipo de cómputo, cuenta de correo electrónico y conectividad a internet; (d) reportar oportunamente al docente titular del Bootcamp asignado las dificultades técnicas con la plataforma o la conectividad, para que La Cocreadora atienda el requerimiento; y (e) mantener un comportamiento adecuado dentro de los espacios de formación designados (aula de clase, aula virtual, grupo de WhatsApp, entre otros).

7. Uso de la plataforma

7.1. La plataforma de formación de La Cocreadora y el Bootcamp proporcionado a través de ella estarán disponibles una vez se cumplan las condiciones establecidas en el numeral 4; el acceso se activará para los participantes que las cumplan.

7.2. El participante acepta utilizar la plataforma únicamente para fines legítimos, sin violar los derechos de otras personas ni limitar o inhibir su uso legal para nadie más. Están absolutamente prohibidos, entre otros, los actos de piratería o que limiten o impidan la disponibilidad de la plataforma, causar daños, lesiones o acoso a cualquier otro participante, transmitir contenidos obscenos, acceder sin identificación o suplantar la identidad de otros participantes.

7.3. El uso de las credenciales entregadas por La Cocreadora es de responsabilidad exclusiva del participante. No pueden prestarse ni facilitarse a terceros, y cualquier acción legal derivada de su mal uso se dirigirá contra el responsable de dichas credenciales.

7.4. Está estrictamente prohibido sondear, escanear o probar la accesibilidad y/o vulnerabilidad de la plataforma o de cualquier red a la que esté conectada, así como vulnerar sus medidas de seguridad o autenticación, o interferir su correcto funcionamiento por cualquier medio automático o manual.

7.5. El participante es responsable del contenido que publique en la plataforma (por ejemplo, mensajes o soluciones de ejercicios). La Cocreadora podrá remover contenidos que infrinjan estos términos y condiciones o los derechos de terceros, y podrá aplicar las medidas graduales previstas en el numeral 8.3.

7.6. Limitación de responsabilidad: La Cocreadora responderá por los daños y perjuicios que le sean directamente imputables. La Cocreadora no será responsable por daños que: (a) se deriven del incumplimiento de estos términos y condiciones por parte del participante; (b) provengan de fallas de conectividad a internet o de los equipos bajo control del participante; o (c) obedezcan a fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros ajenos a su control razonable, sin perjuicio de las medidas de mitigación que le sean exigibles. Esta limitación no exime a La Cocreadora de su responsabilidad por incumplimientos de seguridad, fallas del servicio que le sean imputables, violaciones de propiedad intelectual de terceros que le sean atribuibles, o tratamiento indebido de datos personales.

8. Convivencia y medidas frente a incumplimientos

8.1. Cuando sea utilizado, el grupo de WhatsApp tendrá como finalidad facilitar el acompañamiento y las comunicaciones relacionadas con el Bootcamp. La Cocreadora informará al participante las condiciones de ingreso, permanencia y cierre del grupo, así como los canales disponibles para recibir información académica relevante. La autorización para el uso de WhatsApp y la visibilidad del número podrá gestionarse en la autorización de datos personales o en el formulario de inscripción.

8.2. Podrán dar lugar a las medidas del numeral 8.3, entre otras, las siguientes conductas: suplantación de identidad; compartir credenciales; acoso o discriminación; divulgación no autorizada de contenidos; manipulación del registro de asistencia; ingreso no autorizado a sistemas; reincidencia en comportamientos disruptivos; uso de información confidencial de terceros; y fraude académico.

8.3. La Cocreadora podrá adoptar medidas razonables y proporcionales frente al incumplimiento de estos términos, incluyendo advertencias, retiro de contenidos, suspensión o cancelación del acceso. Cuando las circunstancias lo permitan, se informará al participante la situación identificada y se le dará la oportunidad de presentar sus observaciones antes de adoptar una medida definitiva.

9. Propiedad intelectual y uso de herramientas de Inteligencia Artificial

9.1. Contenidos de La Cocreadora: las metodologías, presentaciones, videos, formatos, guías, ejercicios, marcas, diseños, grabaciones y demás materiales del Bootcamp son propiedad de La Cocreadora o se utilizan bajo licencia. El participante recibe una licencia personal, limitada, no exclusiva, no transferible y para fines exclusivamente formativos, sin autorización para copiar, vender, publicar, sublicenciar o cargar dichos contenidos a repositorios públicos.

9.2. Trabajos del participante: el participante conserva los derechos sobre los proyectos y trabajos que desarrolle, y autoriza a La Cocreadora a usarlos para evaluación, retroalimentación, presentación interna, reporte a Colsubsidio y conservación como evidencia académica. Cualquier divulgación pública de proyectos, nombres, fotografías, testimonios o resultados con fines institucionales, de difusión, casos de éxito o publicidad se sujetará a las autorizaciones otorgadas por el participante y a lo previsto en la Política de Tratamiento de Datos Personales de La Cocreadora S.A.S.

9.3. Información empresarial: dado que los Bootcamps trabajan sobre retos reales, el participante no debe cargar en la plataforma ni compartir en el Bootcamp secretos empresariales, bases de datos de clientes o trabajadores, información confidencial de su empleador, datos personales no autorizados, ni código, documentos o contenidos de terceros sin la debida autorización.

9.4. Uso de herramientas de Inteligencia Artificial: en las actividades que impliquen el uso de herramientas de Inteligencia Artificial, en particular en el Bootcamp “Innovación Apalancada con Uso de IA”, el participante deberá: (a) abstenerse de ingresar información confidencial o datos personales de terceros en herramientas públicas de IA; (b) verificar los resultados generados antes de utilizarlos; (c) no presentar contenidos generados íntegramente por herramientas de IA como trabajo propio cuando la actividad exija elaboración personal; (d) respetar los derechos de autor y los secretos empresariales de terceros; (e) tener en cuenta que los resultados de estas herramientas pueden contener errores, sesgos o imprecisiones; (f) utilizar las herramientas de Inteligencia Artificial indicadas o permitidas para cada actividad, atendiendo las instrucciones suministradas por el equipo formador; (g) declarar el uso de herramientas de IA en sus actividades académicas cuando así se le solicite; y (h) abstenerse de generar contenido ilegal, discriminatorio, ofensivo o que vulnere derechos de terceros. El participante es responsable por el uso que haga de estas herramientas y por el destino que dé a los resultados obtenidos, sin perjuicio de la limitación de responsabilidad prevista en el numeral 7.6.

10. Tratamiento de datos personales

10.1. La aceptación de estos términos y condiciones (numeral 13) es independiente de las autorizaciones de tratamiento de datos personales, las cuales se gestionan de forma separada y diferenciada conforme al numeral 10.2.

10.2. Autorización para el tratamiento de datos personales: Al momento de la inscripción, el participante deberá aceptar los presentes Términos y Condiciones y otorgar la autorización para el tratamiento de sus datos personales de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales de La Cocreadora S.A.S. Dicha autorización comprenderá el tratamiento de la información necesaria para la inscripción, ejecución, seguimiento, evaluación, certificación y cierre del Bootcamp, así como, cuando resulte aplicable y siempre en los términos previstos en la Política de Tratamiento de Datos Personales, el tratamiento de fotografías, grabaciones de audio y video, voz, nombre y demás datos personales que puedan captarse durante el desarrollo de las actividades académicas

10.3. Roles frente al tratamiento: la calidad de Responsable o Encargado del tratamiento no se define únicamente en función de quién remite inicialmente los datos, sino de quién decide las finalidades y los medios esenciales del tratamiento, conforme a la Ley 1581 de 2012. Dicha calidad se determinará y precisará de acuerdo con el contrato de prestación de servicios y el acuerdo de transmisión de datos vigentes entre La Cocreadora y Colsubsidio, la política de tratamiento de datos de La Cocreadora y la matriz real de flujos de información, considerando en particular que La Cocreadora define la información adicional que solicita, el mecanismo de seguimiento, la plataforma utilizada, la administración de los grupos de WhatsApp, la conservación de registros, el uso de la información para soportar certificaciones y la atención directa de solicitudes de los titulares

10.4. Finalidades autorizadas: los datos personales del participante serán tratados exclusivamente para: (i) la inscripción y gestión académica del Bootcamp; (ii) el acompañamiento y seguimiento del proceso formativo, incluyendo el grupo de WhatsApp descrito en el numeral 8.1; (iii) la expedición y verificación de certificados; y (iv) el reporte a Colsubsidio de avance, desempeño y certificación, en el marco del contrato de prestación de servicios vigente. Los datos del participante no serán utilizados con fines comerciales o de mercadeo distintos a los aquí señalados.

10.5. Datos Personales e imagen: Cuando durante el desarrollo de los Bootcamps se capten fotografías, grabaciones de audio o video, imagen, voz u otros datos personales, La Cocreadora realizará su tratamiento únicamente de conformidad con la autorización otorgada por el participante, cuando esta sea requerida, y con lo previsto en la Política de Tratamiento de Datos Personales.

10.6. Vigencia y conservación: los datos del participante se conservarán de acuerdo con su categoría y finalidad, y no de forma indiscriminada. A título indicativo: (i) los registros de certificación se conservarán por el período necesario para validar los certificados expedidos; (ii) la información contractual o contable se conservará por el término legal correspondiente; (iii) las grabaciones de sesiones, cuando existan, se conservarán por la duración del contrato entre La Cocreadora y Colsubsidio, previamente informado al participante; (iv) la información de los grupos de WhatsApp se conservará hasta el cierre del Bootcamp respectivo, salvo autorización de permanencia en una comunidad de egresados; (v) los datos de aspirantes no matriculados se conservarán por el tiempo de duración del contrato entre La Cocreadora y Colsubsidio; y (vi) las fotografías, grabaciones, imagen, voz y demás contenidos audiovisuales obtenidos durante el desarrollo de los Bootcamps se conservarán de acuerdo con las finalidades y tiempos previstos en la Política de Tratamiento de Datos Personales.

10.8. Transferencia y transmisión de datos: La Cocreadora podrá utilizar proveedores tecnológicos nacionales o extranjeros para la adecuada ejecución del programa (a título enunciativo, plataforma, mensajería, correo electrónico, herramientas de videoconferencia, almacenamiento en la nube y herramientas de analítica). Cuando dichos servicios impliquen transferencia o transmisión, nacional o internacional, de datos personales, se adoptarán las medidas contractuales, técnicas y jurídicas exigidas por la normativa colombiana, y se informará al Titular cuando resulte aplicable.

10.9. El Titular declara conocer los derechos que le asisten, en especial los de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a La Cocreadora, y los demás consagrados en la Política de Tratamiento de Datos Personales de La Cocreadora S.A.S. y en la normativa aplicable.

11. Modificaciones, cancelaciones y fuerza mayor

11.1. La Cocreadora podrá realizar cambio de docente, cambio razonable de plataforma, reprogramación de sesiones o suspensión temporal del Bootcamp, informando previamente al participante cuando ello sea posible.

11.2. La Cocreadora podrá cancelar el Bootcamp por falta de cupo mínimo, decisión de Colsubsidio, información falsa suministrada por el participante, o fuerza mayor o caso fortuito debidamente acreditado; las dificultades técnicas menores no justifican, por sí solas, la terminación definitiva del programa.

11.3. En caso de cancelación no imputable al participante, La Cocreadora ofrecerá, en la medida de lo posible, alternativas de reposición, conservará el avance académico ya realizado y precisará los efectos sobre la certificación.

12. Peticiones, quejas y contacto

12.1. Habeas data: el Titular podrá presentar consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de sus datos personales al correo datospersonales@lacocreadora.com , dirigido al área administrativa, con domicilio en Calle 115 11 A 71-Bogotá. La Cocreadora dará respuesta a las consultas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados desde su recibo, prorrogable por cinco (5) días hábiles adicionales previa comunicación al Titular, y a los reclamos en un término máximo de quince (15) días hábiles, prorrogable por ocho (8) días hábiles adicionales, informando las razones de la demora. La solicitud deberá incluir, como mínimo, el nombre e identificación del Titular y la descripción de los hechos; La Cocreadora podrá solicitar información adicional para acreditar la identidad del solicitante.

12.2. Quejas académicas u operativas: las inquietudes relacionadas con la ejecución del Bootcamp, la asistencia o la certificación, que no versen sobre datos personales, podrán dirigirse a alianzacolsubsidio@lacocreadora.com

12.3. Incidentes de seguridad o suplantación: cualquier incidente de seguridad, suplantación de identidad o uso indebido de credenciales deberá reportarse de forma inmediata a datospersonales@lacocreadora.com

Link Política de Tratamiento de Datos Personales : Política de datos personales – La Cocreadora

13. Vigencia y aceptación

13.1. La aceptación de estos términos y condiciones se realizará mediante una casilla no premarcada, firma electrónica, registro de aceptación en la plataforma, o cualquier otro mecanismo que permita acreditar la identidad del participante, la fecha de aceptación y la versión de los términos y condiciones aceptada.

13.2. Para tal efecto, La Cocreadora conservará, como mínimo: (a) la fecha y hora de la aceptación; (b) el nombre e identificación del participante; (c) la dirección IP o evidencia equivalente, cuando aplique; (d) la versión del documento aceptada; (e) el texto aceptado.

13.3. La aceptación de los presentes Términos y Condiciones no sustituye ni reemplaza la autorización para el tratamiento de datos personales, la cual se otorgará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales de La Cocreadora S.A.S.

13.4. La exactitud de los datos remitidos directamente por Colsubsidio (cédula, nombre, teléfono, correo) es responsabilidad de Colsubsidio; La Cocreadora actualizará la información que el propio participante le corrija directamente.

13.5. Estos términos y condiciones estarán vigentes durante la ejecución de los Bootcamps objeto de este documento y podrán actualizarse; la versión vigente estará disponible en la página web destinada para el proceso de pre-inscripción a los bootcamps de innovación.

Contacto

alianzacolsubsidio@lacocreadora.com